



Comisión Nacional de Higiene y Seguridad

MINUTA DE TRABAJO DE REUNIONES DE LA CMCSH

La Comisión Mixta Central de Seguridad e Higiene manifiesta la necesidad de reunirse con las Gerencias de Recursos Humanos a Nivel Nacional, con la finalidad de redireccionar los trabajos de la misma.

Lo anterior con el objetivo de atender y solucionar las diversas problemáticas referentes a Seguridad e Higiene; así como los aspectos de mantenimiento en general, que representen un riesgo evidente para la integridad de los trabajadores, en función de lo establecido en las cláusulas 136 y 163 del C.C.T. y del marco legal aplicable, involucrando a todas las áreas correspondientes en el entendido de que todo lo anterior tiene aplicación de carácter obligatorio.

Derivado de lo anterior se solicitó hacer partícipes a la alta dirección de la Empresa y al Secretario General Adjunto del S.T.R.M.; así como a los siguientes:

Participantes.

Empresa:

Lic. Mauricio Elías García
Arq. Jaime Novales Gudiño
Lic. Ricardo Castañeda Monroy
Lic. Mario Delgado Moreno
Lic. Fernando Cano Díaz
Lic. Alberto Escoto Leyva
Lic. Felipe J. Macías Rodríguez
Lic. Julieta Patricia Cinco Rivas
Lic. Ernesto Castaneira Zalce
Lic. Rogelio Oliver Fuentes
Ing. Rubén Gómez López
Ing. Miguel Ángel Jiménez Parra

Subdirector de Rel. Lab.
Subdirector de Infraestructura
División Centro
División Norte
División Sur
División Noroeste
División Metropolitana
Técnica y Admon. de la Red
CMCSH
CMCSH
Seguridad e Higiene-Metro
Seguridad e Higiene-Metro

STRM:

Pedro de Jesús Ortiz Paz
Alejandro Salvador Velázquez
Eberto Gazali Rosado Bravo
Alonso Castillo Lerín
Miguel Ángel Vidal Gutiérrez

CMCSH
CMCSH
CMCSH
CMCSH
CMCSH

Acuerdos.

Procedimiento para la atención de minutas y recorridos locales de CMCSH

1. Los Gerentes de Recursos Humanos darán seguimiento hasta su conclusión, a los acuerdos plasmados en las actas de recorridos de la CMCSH, y deberán promover con los responsables de las áreas involucradas, la atención de los trabajos determinados por las Comisiones de Seguridad e Higiene locales, de sus áreas de responsabilidad.
2. Se proporcionará copia de las actas elaboradas por la CMCSH a las Subdirecciones correspondientes, Gerencias de área y jefes responsables, así como a los representantes sindicales del Comité Ejecutivo Local de la CSH, a efecto de enterar a las áreas involucradas y facilitar un adecuado seguimiento.

Miguel Ángel Vidal Gutiérrez

[Firma]

3. La CMCSH orientará a los jefes de las áreas, Comisiones locales y representantes sindicales, los aspectos de Seguridad e Higiene que deben vigilar en sus actividades de acuerdo a la Cláusula 136 y 163 del CCT y el marco legal aplicable.
4. Las partes acuerdan impulsar la integración, registro y organización para un mejor funcionamiento de las Comisiones locales de Seguridad e Higiene, vigilando que cuenten con un programa de trabajo y se realicen los recorridos con seguimiento hasta su solución.
5. Las Gerencias de Recursos Humanos atenderán los aspectos reportados con mayor frecuencia para que se determinen conjuntamente con la representación sindical local, las estrategias a seguir (mantenimiento de sillas, escritorios, bancas, casilleros, enfriadores de agua, servicios sanitarios, espacios para toma de alimentos, etc.). Así como todas aquellas problemáticas referentes a las condiciones de Seguridad e Higiene en el trabajo, coordinándose con la CMSH.
6. Las partes acuerdan mantener una comunicación más efectiva, con el objeto de atender los aspectos de relevancia, con la finalidad de que las situaciones que representan un riesgo de salud del personal no se conviertan en conflictos laborales, para ello se distribuirá un directorio.

Leída que les fue a las partes la presente minuta y enterados de su contenido, firman al calce para su constancia los que en ella intervinieron.

Enijuel Angel Vidal Gutierrez

8/03/18
22

MINUTAS DE RECORRIDOS

NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO POR DIRECCIÓN DIVISIONAL

DIRECCIÓN DIVISIONAL	2005	2006	2007	2008	2008	2008	2010
METROPOLITANA	471	452	405	439	456	441	
CENTRO	301	279	290	324	339	360	
NORTE	298	261	270	300	289	319	
SUR	305	192	206	227	214	218	
NOROESTE	124	145	148	143	152	193	
CORPORATIVO	27	30	33	29	26	40	
LARGA DISTANCIA	3	3	5	5	10	9	
TOTAL	1429	1362	1357	1467	1488	1580	

TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO POR DIRECCIÓN DIVISIONAL

DIRECCIÓN DIVISIONAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010
METROPOLITANA	11088	13058	11137	13419	12253	12481
CENTRO	7023	7428	7273	9384	9482	10880
NORTE	8242	5327	6898	7880	7854	9414
NOROESTE	3270	5261	6249	4839	5415	6999
SUR	6184	5510	5028	6013	5305	5890
CORPORATIVO	742	968	1065	866	747	1578
LARGA DISTANCIA	35	80	163	205	227	150
TOTAL	36554	37620	37813	42386	41283	47392

PROMEDIO DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR RIESGOS DE TRABAJO POR DIRECCIÓN DIVISIONAL

DIRECCIÓN DIVISIONAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CORPORATIVO	26.37	32.93	32.27	29.86	26.68	39.45
NOROESTE	26.37	36.23	42.22	33.84	35.63	36.26
CENTRO	23.33	26.62	25.08	28.9	27.97	30.22
NORTE	27.66	30.41	25.55	25.6	27.18	29.51
METROPOLITANA	23.54	26.82	27.5	30.57	26.87	28.3
SUR	30.17	28.7	24.41	26.49	24.79	27.02
LARGA DISTANCIA	11.67	26.67	32.6	41	22.7	16.67
TOTAL	25.58	27.62	27.87	28.89	27.74	29.99

DÍAS DE INCAPACIDAD POR TIPOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

TIPO DE ACCIDENTE	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CAIDA DIFERENTE NIVEL	10937	10901	11362	13910	14104	15183
CAIDA MISMO NIVEL	6779	6389	5740	7817	7586	9676
SOBRE-ESFUERZO	5278	6861	7669	6076	5741	8159
GOLPEADO POR	6405	7085	6139	7555	6414	7206
GOLPEADO CONTRA	2166	2297	1889	3149	2423	2423
ATRAPADO ENTRE	1632	1463	1263	768	1063	1288
OBJETO PUNZO-CORTANTE	669	625	623	880	629	756
ATRAPADO EN	261	390	231	164	38	618
CONTACTO ELÉCTRICO	1159	618	896	778	1072	528
ATRAPADO POR	621	376	387	182	248	443
LESIÓN POR ANIMALES	228	233	240	403	263	311
DESCARGA ACÚSTICA	71	149	235	26	430	254
CONTACTO TÉRMICO	123	133	669	162	277	179
SUSTANCIA AGRESIVA	119	40	21	9	55	32
CRISIS NERVIOSA	0	0	0	17	81	17
ENFERMEDAD DE TRABAJO	0	0	26	0	391	0
TOTAL	36448	37460	37492	41696	40815	47076

NÚMERO DE CASOS POR TIPO DE ACCIDENTE

TIPO DE ACCIDENTE	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CAIDA MISMO NIVEL	271	227	219	280	304	331
CAIDA DIFERENTE NIVEL	273	246	275	308	299	313
GOLPEADO POR	310	303	286	338	298	292
SOBRE-ESFUERZO	202	246	252	211	233	278
GOLPEADO CONTRA	103	101	105	105	144	104
OBJETO PUNZO-CORTANTE	59	51	55	75	62	68
ATRAPADO ENTRE	68	60	58	34	43	46
LESIÓN POR ANIMALES	32	28	27	34	29	39
ATRAPADO POR	42	23	20	16	19	26
CONTACTO ELÉCTRICO	24	15	22	15	21	19
CONTACTO TÉRMICO	9	8	10	6	6	15
ATRAPADO ENTRE	16	11	13	4	3	15
SUSTANCIA AGRESIVA	5	8	5	5	10	8
DESCARGA ACÚSTICA	5	19	12	4	0	4
CRISIS NERVIOSA	0	0	0	7	2	3
ENFERMEDAD DE TRABAJO	0	0	1	0	0	0
TOTAL	1419	1346	1340	1442	1473	1561

DÍAS DE INCAPACIDAD POR TIPO DE LESIÓN

TIPO DE LESIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CONTUSIÓN	15694	12687	14339	16032	15770	18026
ESGUINCE	11968	12384	12028	14309	13330	17194
FRACTURA	3419	10073	7612	10804	8638	8333
HERIDA	3672	3618	2618	2790	3325	3509
LUMBALGIA	1590	1468	1916	1517	2312	2505
LUXACIÓN	781	870	1425	682	462	1567
LESIÓN MUSCULAR	0	460	833	813	623	1275
TRAUMATISMO SONORO	71	139	663	292	533	770
QUEMADURA	823	630	1178	413	569	507
CONJUNTIVITIS	83	91	122	222	147	230
DERMATITIS CONTACTO	100	13	69	14	57	196
AMPUTACIÓN	206	460	191	138	126	49
PSICOSOMÁTICAS	0	0	26	19	53	17
INTOXICACIÓN	8	7	0	8	10	17
ASFIXIA	0	1	0	0	0	0
TOTAL	43418	42906	43668	47853	46955	54200

NÚMERO DE CASOS POR TIPO DE LESIÓN

TIPO DE LESIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CONTUSIÓN	681	570	573	648	651	659
ESGUINCE	437	457	449	449	455	514
HERIDA	241	221	204	210	229	232
LUMBALGIA	67	50	67	77	118	112
FRACTURA	99	109	82	101	85	84
LESIÓN MUSCULAR	0	15	27	28	20	38
QUEMADURA	28	21	26	15	19	22
CONJUNTIVITIS	21	17	18	15	26	21
TRAUMATISMO SONORO	5	19	17	12	4	17
LUXACIÓN	9	14	18	14	11	15
DERMATITIS CONTACTO	1	1	2	2	3	6
INTOXICACIÓN	2	3	0	6	4	5
PSICOSOMÁTICA	0	0	1	8	1	3
AMPUTACIÓN	5	8	3	2	3	1
ASFIXIA	0	1	0	0	0	0
TOTAL	1576	1506	1487	1587	1629	1727

DÍAS DE INCAPACIDAD POR LUGAR DEL ACCIDENTE

LUGAR DEL ACCIDENTE	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CLIENTE, INSTALACIÓN	8147	7930	7128	7792	8586	10468
CALLES	6465	7403	7065	10384	10301	8057
POSTE	3885	4021	4809	5193	4719	5006
CENTRAL	2661	2596	2675	3599	3927	4882
TRABAJO PÚBLICO	2668	2071	2196	2198	2371	4271
CENTRO DE TRABAJO	3551	3218	3458	4204	3050	4161
CARRETERA	3005	2892	2153	2178	1544	2352
OFICINA COMERCIAL	1772	1177	2058	1665	1661	1741
POZO	1206	1951	1170	1144	860	821
ALMACÉN	269	417	515	488	614	779
SALA TOPS	880	910	1682	1221	1319	775
OTROS	2185	3034	3206	2310	2341	3977
TOTAL	36554	37620	37813	42386	41283	47392

NÚMERO DE ACCIDENTES POR LUGAR

LUGAR DEL ACCIDENTE	2005	2006	2007	2008	2009	2010
DOMICILIO DEL CUENTE	343	377	348	279	380	345
ACCIDENTE EN VEHICULO TELMEX EN TRANSITO	294	390	348	303	389	379
CENTRO OPERATIVO PLANTA EXTERIOR	147	137	114	152	198	199
CENTRAL	81	97	108	142	142	191
TRABAJO EN VÍA PÚBLICA	113	92	113	71	99	128
POSTE	128	118	122	128	128	128
OFICINA COMERCIAL	58	91	83	81	98	82
CARRERA	82	82	78	77	88	72
EN OTROS LUGARES	22	18	32	18	9	50
POZO	98	88	83	48	41	33
CENTRO DE OPERADORAS	28	47	44	27	28	28
ESTACIONAMIENTO TELMEX	15	8	18	18	20	24
ALMACÉN	17	23	24	20	17	19
OFICINA ADMINISTRATIVA	22	18	18	11	23	18
CEBICO	21	28	17	12	18	19
GUARDERÍA INFANTIL	10	10	12	10	10	14
CENTROS DE ADMINISTRACIÓN	8	7	2	9	8	10
REPETIDORES	8	8	2	2	9	7
CAMPUS INTELMEX	2	2	4	9	4	4
CENTRO DE REPARACIONES	0	2	1	2	0	4
COMISIONADO EN VIAJE	8	2	1	2	0	2
TOTAL	1429	1382	1297	1487	1488	1500

ACCIDENTES DE TRABAJO POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL

GÉNERO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MASCULINO	1156	1094	1059	1183	1194	1235
FEMENINO	273	268	298	284	294	285
TOTAL	1429	1362	1357	1467	1488	1520

NÚMERO DE ACCIDENTES POR AÑO DE ANTIGÜEDAD

ANTIGÜEDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MENOS DE 1 AÑO	102	154	149	117	140	128
DE 1 A 5 AÑOS	192	127	132	196	208	238
DE 6 A 10 AÑOS	112	102	128	152	202	208
DE 11 A 15 AÑOS	184	164	161	152	119	111
DE 16 A 20 AÑOS	477	434	377	311	189	185
DE 21 A 25 AÑOS	233	252	282	355	453	514
MÁS DE 25 AÑOS	128	129	128	184	177	198
TOTAL	1428	1362	1357	1467	1488	1590

DÍAS DE INCAPACIDAD POR GRUPOS DE ANTIGÜEDAD

ANTIGÜEDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MENOS DE 1 AÑO	2783	3672	3550	2615	3887	4029
DE 1 A 5 AÑOS	3765	3909	3459	5414	4463	5441
DE 6 A 10 AÑOS	2981	2538	2458	4030	5675	6077
DE 11 A 15 AÑOS	4708	3577	4555	4839	3314	2901
DE 16 A 20 AÑOS	11296	12350	11292	9649	6595	6061
DE 21 A 25 AÑOS	6652	7638	8707	10248	11947	16466
MÁS DE 25 AÑOS	4339	3908	3792	5591	5402	6417
TOTAL	36524	37620	37813	42388	41283	47392

DÍAS DE INCAPACIDAD POR PARTE DEL CUERPO AFECTADA

PORTE DEL CUERPO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ESPALDA	8433	5113	8455	5659	8481	8483
HOMBRO	4143	2888	3788	4356	4197	8608
RODILLA	4881	4431	3878	8088	4379	8810
DEDOS MANO	4311	5872	4180	4377	3889	5828
TORILLO	4328	5848	3837	3888	5884	4817
CUELLO	3189	3528	4240	4100	5280	4709
PIERNA	2031	2088	2000	3089	3183	2811
MUÑECA	1828	2089	1870	2179	1327	2800
PELVIS	3844	2503	4071	2587	1749	2388
MANO	2535	2819	1788	1922	3003	2213
CABEZA	2881	3402	2348	3300	3881	2188
BRAZO	1148	1718	1781	2124	1428	2188
PIE	1928	1928	2183	2702	1784	1888
ODDO	1442	1847	1888	1231	1888	1837
TORAX	2883	1388	2417	1888	1888	1831
CARA	1784	1834	1888	1827	1202	1847
ANTEBRAZO	1481	1774	1384	1174	588	884
DEDOS PIE	488	834	448	1484	883	888
OJO	311	387	488	831	483	574
MUSLO	298	719	341	231	347	383
OIDO	184	148	281	138	348	383
LESIONES GENERALES	483	427	331	113	183	182
ABDOMEN	783	302	18	124	304	179
TOTAL	81028	87078	85711	88768	88818	81830

NÚMERO DE CASOS POR PARTE DEL CUERPO AFECTADA

PORTE DEL CUERPO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ESPALDA	201	201	214	212	222	277
RODILLA	182	150	138	178	176	214
Dedos mano	214	188	178	184	182	197
TOBILLO	164	148	130	128	128	168
CUELLO	118	142	148	138	120	138
HOJERO	104	80	108	104	102	118
MANO	108	84	102	100	112	84
CABEZA	101	88	80	102	112	80
PIERNA	84	68	58	82	72	82
TORAX	72	58	70	74	87	84
PIE	72	57	52	67	58	62
ODON	48	52	52	47	48	62
MUÑECA	47	48	58	70	47	58
CARA	81	60	68	60	54	58
OJO	48	48	43	52	54	52
PELVIS	78	71	88	88	80	88
BRAZO	48	48	51	47	43	47
ANTEBRAZO	44	58	51	50	58	58
Dedos PIE	17	30	14	38	18	28
MUSLO	32	18	13	17	18	21
SEROQUIN	10	11	9	10	8	18
LESIONES GENERALES	10	8	7	8	8	10
ODON	10	18	13	8	9	7
TOTAL	1882	1724	1707	1811	1824	1828

NÚMERO DE CASOS POR AGENTE PRODUCTOR

AGENTE PRODUCTOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GRUPO Y ELEMENTOS TELEFÓNICOS	212	212	161	279	268	261
ESCUELA PORTUJAL	206	178	206	266	266	266
EDIFICIO	126	166	172	167	202	206
MOVIMIENTO CUERPO	200	206	270	206	226	221
VEHICULO EMPRESA	66	66	66	116	111	110
SUPERFICIE TRABAJO	22	42	46	70	61	66
VÍA PÚBLICA	46	26	22	61	66	63
HEBRAMENTA	76	22	63	22	26	66
FALTA NOCTA	26	26	26	42	26	22
MOBILIARIO	21	26	26	26	26	26
VEHICULO PARTICULAR	61	76	60	27	20	26
POVIO Y PARTICULAS	26	26	40	26	26	26
GRUPO ELECTRICO	16	16	16	16	22	17
ASALTO	11	12	2	16	2	12
GRUPO DE OFICINA	12	16	16	22	17	16
HUMEDAD	6	16	20	11	19	11
TRANSPORTE PÚBLICO	10	6	2	19	10	6
SUSTANCIA QUÍMICA	7	2	4	2	7	7
FUEGO	1	0	2	2	0	2
CONTAMINACIÓN	0	0	1	1	1	2
NATURALEZA	2	0	0	1	0	2
FALTA DE EPP	6	2	6	1	2	2
CONMUTADOR TOPO	2	16	6	1	0	1
RUIDO	0	2	2	1	0	1
TEMPERATURA	1	0	0	0	1	0
FUERZA MECÁNICA	2	1	1	0	1	0
RADIONCIÓN	0	0	0	0	0	0
LUMINACIÓN	0	2	0	1	0	0
TOTAL	1426	1361	1327	1487	1426	1376

DEFUNCIONES POR ACCIDENTES

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	PROMEDIO
DEFUNCIONES	6	7	1	0	5	6	4.16

INCAPACIDADES PARCIALES PERMANENTES (IPP) Y DEFUNCIONES POR GRUPO DE ESPECIALIDAD

GRUPO DE ESPECIALIDAD	NÚMERO DE IPP	IPP EN %	DEFUNCIONES
PLANTA EXTERIOR	25	910	6
CONMUTACIÓN/TRANSMISIÓN	4	90	0
COMERCIAL/ADMINISTRATIVO	1	114	0
TRÁFICO	0	0	0
NO SINDICALIZADO	0	0	0
TOTAL	30	1114	6

COORDINACION CON LOS SERVICIOS MEDICOS

SERVICIO MÉDICO ACCIONES PREVENTIVAS SERVICIO MEDICO NACIONAL								
		CASOS ATENDIDOS 2009				CASOS ATENDIDOS 2010		
		CAMPAÑAS	OTRAS *			CAMPAÑAS	OTRAS *	
		CASOS	ACCIONES	TOTAL	EXAMENES	CASOS	ACCIONES	TOTAL
DIVISIÓN	EXAMENES PERIÓDICOS	ATENDIDOS	PREVENTIVAS	PREVENTIVAS	PERIÓDICOS	ATENDIDOS	PREVENTIVAS	PREVENTIVAS
METRO	1932	19512	7257	28701	2958	19348	8977	31283
SUR	2091	3237	2392	7720	2079	5429	4573	12081
CENTRO	1182	5890	3855	10927	1869	4556	2809	9234
NORTE	505	1322	220	2047	642	814	1314	2770
NOROESTE	330	324	1156	1810	249	802	459	1510
COORDINACION	477	16252	3074	19803	477	15094	2082	17653
TOTALES	6517	46537	17954	71008	8274	46043	20214	74531

* UNIVERSO CUBIERTO POR PLÁTICAS, CURSOS, CONSTANCIAS, EXÁMENES DE INGRESO, ENCUESTAS Y BOTIQUINES



Prevenir para estar Seguros

Gracias a mis guantes de seguridad...



...hoy puedo estrechar tu mano.

Seguro
yo me cuido





Prevenir para estar Seguros

Gracias a mi casco de seguridad...



...sigo disfrutando a mi familia.

Seguro
yo me cuido



Prevenir para estar Seguros

Gracias a mis lentes de seguridad...

...hoy puedo ver a mis seres queridos.

Seguro
yo me cuido

 **TELMEX**
está contigo

Prevenir para estar Seguros

Mi bandola de seguridad evitó que cayera...

...el usarla al trabajar en el poste, me permite regresar a casa.

Seguro
yo me cuido

 **TELMEX**
está contigo

CMC/180/11

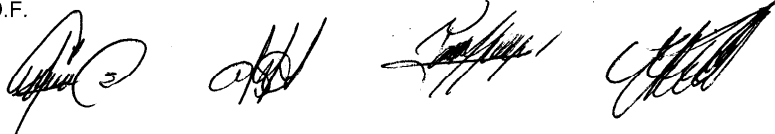
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, SE REUNIÓ LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CITA EN VELÁZQUEZ DE LEÓN #108 CON LA FINALIDAD DE ACORDAR LAS **MODIFICACIONES QUE MEJORAN LA SEGURIDAD DE LAS ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE 7.5 M. QUE UTILIZA EL PERSONAL DE PLANTA EXTERNA.** PARTICIPARON POR UNA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.: LIC. ROGELIO OLIVER FUENTES, GERENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE; E ING. ARTURO JOYA GONZÁLEZ, SUPERVISOR DE SEGURIDAD E HIGIENE. POR OTRA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA: SR. PEDRO DE JESÚS ORTÍZ PAZ, SR. ALEJANDRO SALVADOR VELÁZQUEZ, SR. MIGUEL ÁNGEL VIDAL GUTIÉRREZ, SR. EBERTO GAZALI ROSADO BRAVO, Y SR. ALONSO CASTILLO LERÍN; TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL STRM. AL TENOR DE LAS CONSTANCIAS Y ACUERDOS SIGUIENTES-----

-----CONSTANCIAS-----

1. DERIVADO DE LA FRICCIÓN CONSTANTE ENTRE LA ESCALERA DE EXTENSIÓN DE 7.5 M. Y EL PORTA-ESCALERAS DE LOS VEHÍCULOS, SE DETECTÓ UN DESGASTE PREMATURO Y FUERA DE LO NORMAL EN LOS LARGUEROS DE LA ESCALERA.
 2. LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE ASISTIÓ A LA FÁBRICA ESCALUMEX, S.A. DE C.V. EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, PARA PRESENCIAR LAS PRUEBAS DE CARGA Y RESISTENCIA A QUE DEBEN SOMETERSE ESTE TIPO DE ESCALERAS (SE ANEXAN RESULTADOS DE ESTAS PRUEBAS CON NÚMERO TXE/172/2010).
- LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE PRESENTÓ A LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE SEIS ESCALERAS PROTOTIPO CON LAS SIGUIENTES MEJORAS PARA PROBAR EN CAMPO:
- a. BASE CON PELDAÑOS REDONDOS Y CASQUILLOS EN CADA UNO DE ELLOS.
 - b. VOLANTE (EXTENSIÓN) CON PELDAÑOS TIPO "D".
 - c. MECANISMO QUE IMPIDE LA EXTENSIÓN MAYOR A SU TRASLAPE DE SEGURIDAD DE 3FT. (90 CMS.).

-----ACUERDOS-----

1. AMBAS PARTES ACUERDAN EFECTUAR UNA PRUEBA DE USO PARA EVALUAR LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LA ESCALERA EN CONDICIONES REALES DE TRABAJO POR UN PERÍODO DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:
 - DOS ESCALERAS EN EL CENTRO DE TRABAJO MANZANARES DE LA CIUDAD DE LEÓN, GTO.
 - DOS ESCALERAS EN EL CENTRO DE TRABAJO PÁTZCUARO DE LA CIUDAD DE PÁTZCUARO, MICH.
 - DOS ESCALERAS EN EL CENTRO DE TRABAJO SANTA LUCÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.



2. DERIVADO DE LA PRUEBA DE CAMPO, SE OBSERVÓ QUE LAS MODIFICACIONES FACILITAN LA OPERACIÓN Y MEJORAN LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES.

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, LAS ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE 7.5 M. QUE SEAN SURTIDAS A TELMEX CONTENGAN LAS SIGUIENTES MEJORAS:

1. BASE CON PELDAÑOS REDONDOS Y CASQUILLOS EN CADA UNO DE ELLOS. LOS CASQUILLOS DEBERÁN SER DE POLÍMERO DE BAJA DENSIDAD, RESISTENTES A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y AL OZONO.
2. VOLANTE (EXTENSIÓN) CON PELDAÑOS TIPO "D".
3. MECANISMO QUE IMPIDA LA EXTENSIÓN MAYOR A SU TRASLAPE DE SEGURIDAD DE 3FT. (90 CMS.).
4. REDONDEAR LAS SOLERAS GUÍAS SUPERIOR E INFERIOR.

LAS ESCALERAS QUE ACTUALMENTE SE TIENEN EN USO Y QUE PRESENTEN DAÑOS IMPORTANTES O ESTÉN DETERIORADAS EN ALGUNA DE SUS PARTES O ACCESORIOS, SERÁN SUSTITUÍDAS POR UNA ESCALERA NUEVA, POR LO QUE EL TRABAJADOR DEBERÁ SOLICITAR SU CAMBIO EN EL ALMACÉN DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE SE TIENE ESTABLECIDO.

SE CONSIDERAN DAÑOS QUE ALTERAN LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA ESCALERA Y POR LOS QUE DEBERÁN CAMBIARSE, LOS SIGUIENTES:

- QUE ALGUNO DE LOS LARGUEROS SE DOBLE POR HABER SUFRIDO UN GOLPE O PALANCA EXCESIVA.
- QUE ALGUNO DE LOS LARGUEROS SUFRA ALGUNA PERFORACIÓN POR GOLPE O EXCESO DE FRICCIÓN.
- QUE LOS LARGUEROS PRESENTEN DEFORMACIONES Y/O PELDAÑOS DESPRENDIDOS Y/O DOBLADOS.
- QUE ALGUNO DE LOS PELDAÑOS PRESENTE DESGASTE SIGNIFICATIVO EN EL ENGARGOLADO.

LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE ACUERDA CONTINUAR TRABAJANDO PARA LA MEJORA DE ESTAS ESCALERAS.

LEÍDA QUE LES FUE A LAS PARTES LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO, FIRMAN AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





CIRCULAR INFORMATIVA

A TODOS LOS COMPAÑEROS DEL STRM QUE REALIZAN LABORES EN PLANTA EXTERNA:

Las escaleras son herramientas imprescindibles en las labores que se realizan en la Planta Externa, por ello les informamos que la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad asistió a la fabrica Escalumex para presenciar las pruebas de carga y resistencia a las cuales deben someterse, **corroborando que las escaleras que están actualmente en uso, cumplen con las normatividades establecidas así mismo se lograron modificaciones que mejoran la seguridad al trabajar con dicha herramienta de trabajo.**

Con base a lo anterior emitimos los siguientes criterios derivados de estos trabajos:

- Las escaleras que actualmente se encuentran en uso y presenten daños importantes o estén deterioradas en alguna de sus partes y que pongan en riesgo la integridad física del trabajador, **serán sustituidas por una escalera nueva existente en el almacén.**
- El compañero deberá **solicitar de inmediato su cambio a la supervisión para que se gestione en el Almacén correspondiente** de acuerdo al procedimiento que se tiene ya establecido.

Así mismo se concretó la elaboración del documento normativo de procedimiento Telmex, en el que se establecen los **“CRITERIOS PARA CAMBIO DE ESCALERAS PORTÁTILES DE EXTENSIÓN DE 7.5 METROS POR DAÑOS EN LARGUEROS Y/O PELDAÑOS”**, entrando en vigor a partir del 07 de junio de 2011, y que considera aquellas fallas o daños que alteran la estabilidad y seguridad de la escalera y pone en riesgo la integridad física de nuestros compañeros, tales como:

- 1) **Desgaste en el engargolado de los peldaños.**
- 2) **Desgaste en los peldaños.**
- 3) **Golpes en los peldaños.**
- 4) **Desgaste en los largueros.**
- 5) **Perforaciones en peldaños y largueros.**

Se anexa documento con figuras ilustrativas, (se distribuirá y pegará en lugares visibles).

- **HACEMOS TAMBIÉN DE SU CONOCIMIENTO:**

Modificaciones que mejoran la Seguridad de la Escaleras de Extensión de 7.5 metros que utiliza el personal de Planta Externa.

1. Base con peldaños redondos y casquillos en cada uno de ellos, los casquillos deberán de ser de polímero de baja densidad, resistentes a los rayos ultravioletas y al ozono.
2. Mecanismo que impida la extensión mayor a su traslape de seguridad de 3ft. (90cms).
3. Redondear las soleras guías superior e inferior.

El compromiso de suministro que se acordó a partir de la firma de la Minuta con fecha 07 de junio del 2011 será con las modificaciones antes mencionadas, por lo cual se irán integrando de manera paulatina y estarán conviviendo con las escaleras que se encuentran actualmente en uso y en Almacenes, en el entendido que esto se ira concretando conforme se termine lo que hay en existencia.

Compañeros hacemos un exhorto al resguardo de la integridad física con el uso adecuado de las herramientas y equipo de protección, extremando medidas preventivas al realizar labores que impliquen un riesgo de trabajo.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
México, D.F., a 6 de Julio 2011.
COMISION NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PÁGINA	1 de 7

Criterios para el Cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m. por Daños en Largueros y/o Peldaños.

Gerencia de Seguridad e Higiene

Fecha de Elaboración: **Enero de 2011**

Primera Revisión:

Segunda Revisión:



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PÁGINA	2 de 7

OBJETIVO:

Establecer los Criterios para el Cambio de Escaleras Portátiles de Extensión de 7.50 m. por Daños en los Peldaños o Largueros.

ANTECEDENTES:

Derivado del Retiro de Peldaños de los Postes de la Red Telefónica, el Uso de la Escalera de Extensión de 7.50 m. se Incrementó de Manera Considerable. Esto ha Traído como Consecuencia que su Vida Útil se Vea Disminuida. El Constante Subir y Bajar la Escalera del Vehículo, Trasladarla al Lugar de Trabajo; e Incluso el Portarla en el Vehículo Ocasiona Desgaste por Fricción en sus Largueros y Peldaños.

Es por Todo lo Anterior que se ha Elaborado el Presente Documento para Establecer los **“CRITERIOS PARA EL CAMBIO DE ESCALERAS PORTÁTILES DE EXTENSIÓN DE 7.50 M. POR DAÑOS EN LOS LARGUEROS O PELDAÑOS”**



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PÁGINA	3 de 7

DESGASTE EN EL ENGARGOLADO DE LOS PELDAÑOS

El engargolado es el material de sujeción entre peldaños y largueros de la escalera. Este engargolado debe asegurar la solidez de unión entre ambos elementos.



Engargolado en buenas condiciones



Engargolado en malas condiciones
Cambiar escalera



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PAGINA	4 de 7

DESGASTE EN LOS PELDAÑOS

El desgaste de los peldaños es normal por el constante uso al subir o bajar la extensión de la escalera.



Peldaño en buenas condiciones por desgaste normal



Peldaño en malas condiciones por desgaste excesivo
Cambiar escalera



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PAGINA	5 de 7

GOLPES EN LOS PELDAÑOS

Los golpes en los peldaños pueden producirse de manera accidental o por el mal uso de la escalera. De cualquier manera la escalera debe cambiarse cuando el golpe sufrido en cualquier peldaño le impida su funcionamiento normal al extenderse.



Golpe que no impide el buen funcionamiento de la escalera



Golpe que no permite el buen funcionamiento de la escalera
Cambiar escalera



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PAGINA	6 de 7

DESGASTE EN LOS LARGUEROS

El desgaste en los largueros se produce principalmente por el constante golpeteo, roce y fricción con el porta-escaleras de los vehículos al estar en movimiento.



Larguero en buenas condiciones por desgaste normal



Larguero en malas condiciones por desgaste excesivo
Cambiar escalera



TÍTULO:	Criterios para el cambio de Escaleras de Extensión de 7.50 m.
IDENTIFICACIÓN:	Aplicación

NUEVO	(X)
MODIFICADO	()
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	ENERO DE 2011
PÁGINA	7 de 7

PERFORACIONES EN PELDAÑOS Y LARGUEROS

Toda escalera que presente perforaciones en cualquier parte de algún peldaño o algún larguero deberá ser cambiada.



Perforación en peldaño
Cambiar escalera



Perforación en larguero
Cambiar escalera

CMC/181/11

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE**, SE REUNIÓ LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CITA EN VELÁZQUEZ DE LEÓN #108 CON LA FINALIDAD DE ACORDAR LAS **MODIFICACIONES QUE MEJORAN LA SEGURIDAD DE LOS CASCOS DE PROTECCIÓN QUE UTILIZA EL PERSONAL DE PLANTA EXTERNA**. PARTICIPARON POR UNA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.: LIC. ROGELIO OLIVER FUENTES, GERENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE; E ING. ARTURO JOYA GONZÁLEZ, SUPERVISOR DE SEGURIDAD E HIGIENE. POR OTRA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA: SR. PEDRO DE JESÚS ORTÍZ PAZ, SR. ALEJANDRO SALVADOR VELÁZQUEZ, SR. MIGUEL ÁNGEL VIDAL GUTIÉRREZ, SR. EBERTO GAZALI ROSADO BRAVO, Y SR. ALONSO CASTILLO LERÍN; TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL STRM. AL TENOR DE LAS CONSTANCIAS Y ACUERDOS SIGUIENTES-----

-----**CONSTANCIAS**-----

1. DERIVADO DE LA REVISIÓN PERMANENTE PARA LA MEJORA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE UTILIZAN LOS TÉCNICOS DE PLANTA EXTERNA, SE DETECTÓ QUE LOS CASCOS DE PROTECCIÓN SE PUEDEN MEJORAR EN SU SISTEMA DE SUJECIÓN.
2. LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE PRESENTÓ A LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE SEIS CASCOS DE PROTECCIÓN CON EL SISTEMA DE SUJECIÓN TIPO MATRACA Y BARBIQUEJO PARA PROBAR EN CAMPO.

-----**ACUERDOS**-----

1. AMBAS PARTES ACUERDAN EFECTUAR UNA PRUEBA DE USO PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CASCO EN CONDICIONES REALES DE TRABAJO POR UN PERÍODO COMPRENDIDO DEL TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES
 - a. DOS CASCOS EN EL CENTRO DE TRABAJO MANZANARES DE LA CIUDAD DE LEÓN, GTO.
 - b. DOS CASCOS EN EL CENTRO DE TRABAJO LIBERTAD DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL.

c. DOS CASCOS EN EL CENTRO DE TRABAJO CHAMIZAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

2. DERIVADO DE LA PRUEBA DE CAMPO, SE OBSERVÓ QUE EL SISTEMA DE SUJECIÓN TIPO MATRACA FACILITA LA OPERACIÓN Y MEJORA LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES.

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, LOS CASCOS DE PROTECCIÓN QUE SEAN SURTIDOS A TELMEX CONTENGAN LOS SIGUIENTES COMPONENTES:

1. CONCHA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RESISTENTE A ALTOS IMPACTOS Y A LA PENETRACIÓN, ASÍ COMO RESISTENCIA DIELECTRICA DE VEINTE MIL VOLTS.
2. SISTEMA DE SUSPENSIÓN INTEGRADO Y AJUSTABLE.
3. PERILLA DE AJUSTE TIPO MATRACA FABRICADA CON TERMOPLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
4. CLIP DE AJUSTE PARA ACOPLAMIENTO ENTRE LA CONCHA Y EL SISTEMA DE SUSPENSIÓN.
5. TIRANTES DE SUSPENSIÓN AJUSTABLES A LA CABEZA.
6. CAJA DE DESPLAZAMIENTO PARA EL SISTEMA DE AJUSTE TIPO MATRACA FABRICADA CON TERMOPLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.

AMBAS PARTES ACUERDAN TERMINAR CON LAS EXISTENCIAS DE LOS CASCOS ACTUALES ANTES DE COMENZAR A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES LOS NUEVOS CASCOS CON SISTEMA DE SUJECIÓN DEL TIPO MATRACA.

LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE ACUERDA CONTINUAR TRABAJANDO PARA LA MEJORA DE LOS CASCOS DE PROTECCIÓN.

LEÍDA QUE LES FUE A LAS PARTES LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO, FIRMAN AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



CMC/200/11

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE**, SE REUNIÓ LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CITA EN VELÁZQUEZ DE LEÓN #108 CON LA FINALIDAD DE ACORDAR EL CAMBIO DE GUANTES DE PROTECCIÓN ACTUALES QUE UTILIZA EL PERSONAL DE PLANTA EXTERNA POR LOS **GUANTES AMBIDIESTROS**. PARTICIPARON POR UNA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.: LIC. ROGELIO OLIVER FUENTES, GERENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE; E ING. ARTURO JOYA GONZÁLEZ, SUPERVISOR DE SEGURIDAD E HIGIENE. POR OTRA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA: SR. PEDRO DE JESÚS ORTÍZ PAZ, SR. ALEJANDRO SALVADOR VELÁZQUEZ, SR. MIGUEL ÁNGEL VIDAL GUTIÉRREZ, SR. EBERTO GAZALI ROSADO BRAVO, Y SR. ALONSO CASTILLO LERÍN; TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL STRM. AL TENOR DE LAS CONSTANCIAS Y ACUERDOS SIGUIENTES-----

-----**CONSTANCIAS**-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN PERMANENTE PARA LA MEJORA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE UTILIZAN LOS TÉCNICOS DE PLANTA EXTERNA, SE ENCONTRARON GUANTES DE PROTECCIÓN QUE PROPORCIONAN MAYOR SEGURIDAD Y COMODIDAD.

LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE PRESENTÓ A LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE ONCE PARES DE GUANTES AMBIDIESTROS PARA PROBAR EN CAMPO.

-----**ACUERDOS**-----

AMBAS PARTES ACUERDAN EFECTUAR UNA PRUEBA DE USO PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS GUANTES EN CONDICIONES REALES DE TRABAJO POR UN PERÍODO COMPRENDIDO DEL VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE AL VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SON.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, VER.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUC.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICH.
- UN PAR DE GUANTES EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO.
- UN PAR DE GUANTES EN EL CENTRO DE TRABAJO ABASTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.
- UN PAR DE GUANTES EN EL CENTRO DE TRABAJO ESTADIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.



DERIVADO DE LA PRUEBA DE CAMPO, SE OBSERVÓ QUE LOS NUEVOS GUANTES AMBIDIESTROS FACILITAN LA OPERACIÓN Y MEJORAN LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES.

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, LOS GUANTES DE PROTECCIÓN QUE SEAN SURTIDOS A TELMEX CONTENGAN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

- GUANTE FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA CON MATERIAL DE PIEL DE GANADO VACUNO.
- COLOR NATURAL GRIS MEDIO.
- HILO DE ALGODÓN CRUDO EN EL EXTERIOR.
- HILO DE POLIÉSTER EN EL INTERIOR.
- HILO DE ARAMIDA EN EL ENTREPIQUE DEL DEDO PULGAR E ÍNDICE.
- REFUERZO EN PALMAS DE AMBOS LADOS.
- CINTA ELÁSTICA PARA AJUSTE EN MUÑECA.
- TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO, BACTERICIDA Y FUNGICIDA.
- UN PH MÍNIMO DE 3.5.
- CONTENIDO DE CROMO MÁXIMO DE 2 MG/KG.

PARA EL SURTIDO DE LOS GUANTES AMBAS PARTES ACUERDAN:

- TERMINAR CON LAS EXISTENCIAS DE LOS GUANTES ACTUALES ANTES DE COMENZAR A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES LOS NUEVOS GUANTES.
- UNA VEZ QUE SE HAYAN TERMINADO LAS EXISTENCIAS DE LOS GUANTES ACTUALES, DE MANERA INICIAL SURTIR DOS GUANTES AMBIDIESTROS A LOS TÉCNICOS DE PLANTA EXTERNA.
- POSTERIORMENTE SURTIR UN SOLO GUANTE AMBIDIESTRO CUANDO EL DESGASTE SE HAYA PRESENTADO EN UN SOLO GUANTE, O DOS GUANTES AMBIDIESTROS SI EL DESGASTE SE PRESENTÓ EN AMBOS LADOS DE LOS DOS GUANTES.
- SIN IMPORTAR EL DESGASTE, SERÁ CAMBIADO CUALQUIER GUANTE QUE PRESENTE PERFORACIONES POR PENETRACIÓN, ABRASIÓN, CORTE, RUPTURA O DESCOSIMIENTO EN CUALQUIERA DE SUS PARTES.

LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE ACUERDA CONTINUAR TRABAJANDO PARA LA MEJORA DE LOS GUANTES DE PROTECCIÓN.

LEÍDA QUE LES FUE A LAS PARTES LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO, FIRMAN AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



CMC/182/11

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE, SE REUNIÓ LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CITA EN VELÁZQUEZ DE LEÓN #108 CON LA FINALIDAD DE ACORDAR LAS MODIFICACIONES DE LOS CAPUCHONES QUE MEJORAN LA SEGURIDAD DE LOS TÉCNICOS DE PLANTA EXTERNA QUE TRABAJAN EN LAS TERMINALES DE BANDA ANCHA PARTICIPARON POR UNA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.: LIC. ROGELIO OLIVER FUENTES, GERENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE; E ING. ARTURO JOYA GONZÁLEZ, SUPERVISOR DE SEGURIDAD E HIGIENE. POR OTRA PARTE Y EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA: SR. PEDRO DE JESÚS ORTÍZ PAZ, SR. ALEJANDRO SALVADOR VELÁZQUEZ, SR. MIGUEL ÁNGEL VIDAL GUTIÉRREZ, SR. EBERTO GAZALI ROSADO BRAVO, Y SR. ALONSO CASTILLO LERÍN; TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL STRM. AL TENOR DE LAS CONSTANCIAS Y ACUERDOS SIGUIENTES-----

-----CONSTANCIAS-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN PERMANENTE PARA LA MEJORA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, SE DETECTÓ QUE LOS CAPUCHONES UTILIZADOS EN LAS TERMINALES DE BANDA ANCHA SE PUEDEN MEJORAR PARA PROPORCIONAR MAYOR SEGURIDAD A LOS TRABAJADORES DE PLANTA EXTERNA.

LA GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE PRESENTÓ A LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE CAPUCHONES DEL TIPO TAPE Y CINTA DE AISLAR LÍQUIDA DEL TIPO NICOTAPE 40 PARA PROBAR EN CAMPO.

AMBAS PARTES ACORDARON PROBAR EN CAMPO ESTOS CAPUCHONES Y CINTA DE AISLAR LÍQUIDA EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

- UN CENTRO DE TRABAJO DE LA CD. DE GUADALAJARA, JAL.
- UN CENTRO DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L.
- UN CENTRO DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SON.
- UN CENTRO DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.
- UN CENTRO DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUC.
- CENTRO DE TRABAJO ESTADIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.
- CENTRO DE TRABAJO MIXHUCA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

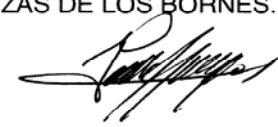
LA PRUEBA DE CAMPO TENDRÁ UNA DURACIÓN A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2010 AL 31 DE MAYO DEL 2011.

-----ACUERDOS-----

DERIVADO DE LA PRUEBA DE CAMPO, AMBAS PARTES ACUERDAN QUE A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, LOS CAPUCHONES QUE SEAN SURTIDOS A TELMEX CONTENGAN LAS SIGUIENTES MEJORAS:-----

APARIENCIA

- CAPUCHÓN BRILLANTE COLOR ROJO, FLEXIBLE, SUAVE AL TACTO, CON UN CORTE LATERAL EN LA MANGA QUE TERMINA EN OJO DE PALOMA PARA EVITAR EL DESGARRE Y ASEGURAR SU USO CONTINUO SIN DETRIMENTO DE SUS PROPIEDADES FLEXIBLES Y CON CUELLO INTERNO PARA ASEGURAR EL AGARRE Y SUJECIÓN A LAS CABEZAS DE LOS BORNES.



DIMENSIONES

- LONGITUD TOTAL DEL CAPUCHÓN: 0.7 PULGADAS ± 0.1 PULGADAS.
- PARTE CILÍNDRICA: 0.5 PULGADAS.
- DIÁMETRO EXTERIOR: 0.35 PULGADAS.
- ESPESOR DE PARED: 0.040 PULGADAS.
- DIÁMETRO DE CUELLO INTERNO: 0.16 PULGADAS.
- ESPESOR: 0.060 PULGADAS.

PROPIEDADES FÍSICAS

- CAPACIDAD DIELECTRICA: 8,000 VOLTS POR 0.040 PULGADAS DE ESPESOR.
- RESISTENTE AL AGUA, HUMEDAD Y AMBIENTES CORROSIVOS.
- TEMPERATURAS DE TRABAJO: -20°C A 90°C.
- RESISTENTE A LA ABRASIÓN.
- LIBRES DE GEL EN SU INTERIOR.

ADICIONAL A LOS CAPUCHONES, SE PROPORCIONARÁ A LOS TRABAJADORES CINTA DE AISLAR LÍQUIDA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:-----

PRESENTACIÓN

- ENVASE METÁLICO CON TAPA-ROSCA METÁLICA, APLICADOR DE PINCEL Y CONTENIDO DE 75 GRAMOS NETOS.

APARIENCIA

- LÍQUIDO VISCOSO COLOR ROJO.

PROPIEDADES FÍSICAS

- ALTA RESISTENCIA A RAYOS UV.
- RESISTENCIA DIELECTRICA: 70 VOLTS POR MILÉSIMA DE PULGADA.
- A PRUEBA DE AGUA, HUMEDAD Y DE AMBIENTES CORROSIVOS.
- UNA VEZ CURADO NO ALTERA SUS PROPIEDADES A 150°C.
- SECA EN 5 MINUTOS AL TACTO Y CURA PERFECTAMENTE EN 2 HORAS.
- ANTIFLAMA E IGNÍFUGO DESPUÉS DE 2 HORAS DE APLICACIÓN.

PROPIEDADES QUÍMICAS

- DE ALTA RESISTENCIA A RAYOS UV.
- RESISTENTE A CASI TODOS LOS SOLVENTES.
- SE CONFORMA PERFECTAMENTE A LOS METALES LOGRANDO ADHERENCIA.

LA COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE SEGURIDAD E HIGIENE ACUERDA CONTINUAR TRABAJANDO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DE PLANTA EXTERNA QUE TRABAJEN EN LAS TERMINALES DE BANDA ANCHA.

LEÍDA QUE LES FUE A LAS PARTES LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO, FIRMAN AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y
ADIESTRAMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA,
EN PREVENCIÓN, COMBATE DE INCENDIOS Y P. AUXILIOS
ÁREA METROPOLITANA, CENTRO Y SUR
PERIODO 2011

INSTALACIÓN	DIRECCIÓN	STATUS	FECHA
Grupo de Apoyo Telmex Seguridad Patrimonial	Sur Soporte Op	Módulos mixtos	1 <i>Junio 10</i>
Cto. Operativo San Antonio Cto. Operativo Azores Cto. Operativo Naucalpan Archivo General y Lago Onega	Sur Sur Sur Soporte Op.	Módulos mixtos	3 <i>Junio 17</i>
Edificio Picacho Consortio Red Uno * Universidad-- cuicuilco Centro Lada	Soporte Op Norte Norte	Módulos mixtos	2 <i>Junio 24</i>
Mantenimiento CTBR Seguridad Patrimonial Seguridad Industrial Grupo de Apoyo a Telmex (Cita en Parque Vía 190)	Soporte Op	Módulos mixtos	4 <i>Julio 1</i>
Brigadas Multifuncionales Parque Vía	Sop	Módulos mixtos	5 <i>Julio 8</i>
* REPROGRAMADO			
Centro Telefónico Puebla Conjunto Verónica	Metropolitana Soporte Op.	Módulos mixtos	6 <i>Septiembre 2</i>
Cto. Operativo Colinas Almacen Viveros Cto. Telefónico San Juan	Norte Soporte Op. Sur	Módulos mixtos	7 <i>Septiembre 9</i>
Voluntarios Bienestar Social (Cita PV) Casa Telmex C. Historico (Cita Uruguay 50)	Soporte Op	Módulos mixtos	8 <i>Septiembre 23</i>

Ctls. Borda y Mirador (Cuernavaca. Morelos) Grupo Apoyo Telmex Edificios Centro Histórico (Cita Uruguay 50)	Sur Soporte Op	Módulos mixtos	9 <i>Septiembre 30</i>
Cto. Operativo y Cat Mixhuca Brigadas Multifuncionales Parque Via	Norte Soporte Op	Módulos mixtos	10 <i>Octubre 7</i>
Seguridad Patrimonial Mantenimiento CTBR Fycsa	Soporte Op	Módulos mixtos	11 <i>Octubre 14</i>
Cto. Operativo Legaría Cto. Operativo Chairel Ctl. Morales Cto. de Facturación Centro Lada	Sur Sur Sur Soporte Op Soporte Op	Módulos mixtos	12 <i>Octubre 21</i>
Cto. Operadoras y Guardería Rojo Gómez Cto. Operativo Abastos Central Estrella y Ceico Ermita Conjunto Verónica	Norte Norte Norte Soporte Op	Módulos mixtos	13 <i>Octubre 28</i>
Cto. Operativo Tacubaya Cto. Operativo Mixcoac Cto. Operativo Tezozomoc Ctl. Nextengo y Almacén La Perla	Sur Sur Norte Soporte Op.	Módulos mixtos	14 <i>Noviembre 4</i>
Cats. Valle, Mixcoac y Universidad	Soporte Op Sur	Módulos mixtos	15 <i>Noviembre 11</i>
Cto. Operativo Cafetales Cat. Coapa Ctos. Chalco/Reyes/Texcoco Cto. Operativo Zaragoza	Sur Sur Norte Norte	Módulos mixtos	16 <i>Noviembre 18</i>
Brigadas Multifuncionales Conjunto Parque Vía	Soporte Op	Módulos mixtos	17 <i>Noviembre 25</i>
Central Madrid Conjunto Parque Vía	Soporte Op. Soporte Op	Módulos mixtos	18 <i>Diciembre 2</i>

Mantenimiento CTBR Seguridad Patrimonial Grupo de Apoyo Telmex	Soporte Op	Módulos mixtos	19 <i>Diciembre 9</i>
Centro Telefónico San Juan Cto. Operativo Pino Centro Operativo Vallejo	Sur Sur Sur	Módulos mixtos	20 <i>Diciembre 16</i>
Ctro. Op. y Guardería Lindavista Ctos. Op. Ticoman, Ceico Peralvillo Malinche, Valle Gómez Cto. Operativo Estadio	Sur Sur Norte Sur	Módulos mixtos	21 <i>Diciembre 20</i>
Ctro. Operativo Tepepan Ctro. Operativo Ángeles Ceico Tlalnepantla	Sur Sur Norte	Módulos mixtos	22 <i>Enero 27</i>
Edificio Picacho Consortio Red Uno	Soporte Op Sur	Módulos mixtos	23 <i>Febrero 3</i>
Ctro. Op. Morelos Ctro. Op. Atzacolco Ctro. Op. Chamizal Ctro. Op. Aragón	Norte	Módulos mixtos	24 <i>Febrero 10</i>
Cuautitlan Izcalli Toluca Edo Mex	Norte	Módulos mixtos	25 <i>Febrero 17</i>
Edificio Picacho Consortio Red Uno Centro Lada	Sur Soporte Op	Módulos mixtos	26 <i>Febrero 24</i>
Fundación Telmex Grupo de Apoyo Telmex Centro de Tecnología (Cita Uruguay 53) Ctos. Operativos Culhuacán y Tlahuac Cat ís Culhuacán y Tlahuac	Soporte Op Norte Norte	Módulos mixtos	27 <i>Marzo 2</i>
Cto. Operativo San Antonio Cto. Operativo Azores Cto. Operativo Naucalpan Archivo General y Lago Onega	Sur Sur Sur Soporte Op.	Módulos mixtos	28 <i>Marzo 9</i>
Mantenimiento CTBR Seguridad Patrimonial Seguridad Industrial Grupo de Apoyo a Telmex (Cita en Parque Vía 190)	Soporte Op	Módulos mixtos	29 <i>Marzo 16</i>

Brigadas Multifuncionales Parque Via	Sop	Módulos mixtos	30 <i>Marzo 23</i>
Centro Telefónico Puebla Conjunto Verónica	Metropolitana Soporte Op.	Módulos mixtos	31 <i>Marzo 30</i>
Cto. Operativo Colinas Almacen Viveros Cto. Telefónico San Juan	Norte Soporte Op. Sur	Módulos mixtos	32 <i>Abril 20</i>
Voluntarios Bienestar Social (Cita PV) Casa Telmex C. Historico (Cita Uruguay 50)	Soporte Op	Módulos mixtos	33 <i>Abril 27</i>
Ctls. Borda y Mirador (Cuernavaca. Morelos) Grupo Apoyo Telmex Edificios Centro Histórico (Cita Uruguay 50)	Sur Soporte Op	Módulos mixtos	34 <i>Mayo 4</i>
Cto. Operativo y Cat Mixhuca Brigadas Multifuncionales Parque Via	Norte Soporte Op	Módulos mixtos	35 <i>Mayo 11</i>
Seguridad Patrimonial Mantenimiento CTBR Fycsa	Soporte Op	Módulos mixtos	36 <i>Mayo 18</i>
Cto. Operativo Legaría Cto. Operativo Chairel Ctl. Morales Cto. de Facturación Centro Lada	Sur Sur Sur Soporte Op Soporte Op	Módulos mixtos	37 <i>Mayo 25</i>
Cto. Operadoras y Guardería Rojo Gómez Cto. Operativo Abastos Central Estrella y Ceico Ermita Conjunto Verónica	Norte Norte Norte Soporte Op	Módulos mixtos	38 <i>Junio 1</i>